

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "COMFARE COMERCIO
FARMACEUTICO CÍA LTDA"**

En la ciudad de Quito, a veinte un días del mes de abril del 2016 , siendo las veintidós horas en punto, se reúnen en el local de la compañía situada en la calle S 55 H No OE 4-306 y calle OE4 G sector San Fernando de Guamani, encontrándose presentes los socios de COMFARE COMERCIO FARMACEUTICO CIA LTDA, señor Gustavo Rolendio Suqui Guanuchi, titular de 75 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno que constituye el 15 % del capital suscrito y pagado de la compañía; Carmen Rosa Suqui Guanuchi, titular de 75 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno, que constituye el 15% del capital suscrito y pagado de la compañía; Sonia Emperatriz Suqui Guanuchi, titular de 70 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno, que constituye el 14 % del capital suscrito y pagado de la compañía; Alfonso Orlando Suqui Guanuchi, titular de 70 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno, que constituye el 14 % del capital suscrito y pagado de la compañía; Gil Porfirio Guanuchi Minga, titular de 70 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno, que constituye el 14 % del capital suscrito y pagado de la compañía; Jorge Eduardo Suqui Guanuchi, titular de 70 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno, que constituye el 14 % del capital suscrito y pagado de la compañía; Olger Antonio Ureña Aguilar titular de 70 participaciones de un dólar de los estados unidos de cada uno, que constituye el 14% del capital suscrito y pagado de la compañía En esta forma se encuentra presente y bien representado en cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la Junta General el señor David Gustavo Suqui Livicota gerente general de COMFARE.

ORDEN DEL DIA.

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Informe de presidencia
4. Informe de gerente
5. Informe y aprobación de estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias, periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
6. Toma de decisión de socios de acuerdo al título IX, literal 4 del reglamento interno.
7. Asuntos Varios

DESARROLLO

1.- Toma la palabra quién Preside la Junta General el señor David Gustavo Suqui Livicota, da la bienvenida y agradece la presencia a todos los socios de **COMFARE Comercio Farmacéutico Cía. Ltda.**

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.- Se toma en consideración que el acta anterior aún no está aprobada por lo que se pasa a leerla para constatar que ha sido redactada con la veracidad y orden en que esta ha sido elaborada, el acta está aprobada por el cien por ciento de los socios asistentes.

3.- **INFORME DE PRESIDENCIA.-** Se ha manifestado que por motivo de tiempo ya que la reunión se está llevando a cabo en la noche se pase al siguiente punto.

4.- INFORME DE GERENCIA

Toma la palabra el Señor David Suqui e informa que se ha llevado a cabo un análisis de la contabilidad de años anteriores por lo que hemos tenido que rectificar algunos puntos.

A partir del ocho de abril del presente año de acuerdo a una resolución los laboratorios y establecimientos farmacéuticos empezaran a trabajar con el descuento financiero de acuerdo a la ley establecida. Se informa que se trabajara por el mejoramiento del diseño para poder patentar la marca del nombre de las farmacias.

***Análisis de los factores externos e internos influyentes en las actividades de la organización.**

*** Análisis de los factores externos de los estados financieros:**

En el año 2015 como representante de COMFARE Comercio Farmacéutico Cía. Ltda. Se dio apertura de una nueva cuenta corriente en el banco Produbanco que es la que nos permite trabajar, tomando en consideración los aspectos políticos del gobierno actual con medidas de nuevos impuestos dentro de lo que es importaciones y que nos afecta por ser nuestros productos de materia prima importada.

***Análisis interno de los estados Financieros**

En el año 2015

Se manifiesta que en el año 2015 las ventas han aumentado de forma progresiva, se decide hacer cambios y se manifiesta que se realizara un aumento de capital para poder hacer una reestructuración, llevando así el debido proceso legal para el mismo.

A continuación me referiré a la situación que refleja nuestros estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, el balance económico que tenemos esta respalda en el programa y con todas las documentaciones impresas por la actual Contadora que garantiza la veracidad de los resultados.

De igual manera cada socio se le ha entregado una copia del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancia, periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

***Balance General**

Los activos de la empresa 2015 suman 88,287.99 que conforman de la siguiente forma:

- Activo Corriente: \$ 86,586.6
- Activo Fijos: \$ 1,701.39

Los pasivos de la empresa en el año 2015 suman 65,090.30

- Pasivo Corriente. \$ 64,810.92
- Pasivo Corriente largo plazo \$ 279.38

El patrimonio de la Empresa COMFARE Comercio Farmacéutico Cía. Ltda. Es \$ 23.197.69

Balance de Resultados

- Ingreso por Ventas: \$ 331,693.32
- Costos y gastos: \$ 324,163.31
- Utilidad del Ejercicio. \$ 7,530.01

5.- Informe y Aprobación de Estados Financieros Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Período 01 de enero al 31 de diciembre 2015.

Se da lectura al balance con una aprobación unánime de la utilidad existente se propone lo siguiente: La Señora Sonia Suqui toma la palabra y manifiesta que la utilidad que se ha obtenido este año se haga una reinversión, también que se haga una revisión sobre las aportaciones por cada socio, toma la palabra el señor Porfirio Guanuchi y dice que en el caso del Señor Jorge Suqui no tiene ningún derecho de utilidades por no haber contribuido como el resto de socios y también está de acuerdo con las utilidades obtenidas , toma la palabra el señor Orlando Suqui y aprueba el balance , toma la palabra el señor Olger Ureña y manifiesta que se apruebe el balance, toma la palabra el señor Gustavo Suqui y también está de acuerdo en aprobar el balance, toma la palabra el señor Jorge Suqui y manifiesta que está de acuerdo con el balance, toma la palabra la señora Carmen Suqui y también está de acuerdo con el balance. Una vez dado a conocer se aprueba por mayoría. Toda la documentación reposa en las oficinas de COMFARE COMERCIO FARMACEUTICO Cía. Ltda.

6.- TOMA DE DECISIÓN DE SOCIOS DE ACUERDO AL TÍTULO IX, LITERAL 4 DEL REGLAMENTO INTERNO.

El señor David Suqui manifiesta que de acuerdo al acta elaborada y aprobada anteriormente los socios estuvieron de acuerdo con aportar un capital de \$ 3,000.00 (tres mil dólares americanos) cada uno con la finalidad de poder instalar un nuevo punto de venta, lo cual se ha establecido una fecha máxima para poder entregar el dinero, se manifestó que aquel socio que no cumpla con este acuerdo hasta la fecha establecida se aplicara el reglamento interno y en base a decisión de la junta se tomara una decisión. Por lo tanto se pone a consideración de los dos socios que no aportaron con la cantidad ya establecida. Toma la palabra el señor Olger Ureña y manifiesta que el no apporto con la cantidad establecida, pero si dispone del dinero para aportar. Toma la palabra el señor Jorge Suqui y manifiesta que se la ha puesto trabas con ventajas y desventajas y menciona que si se le van a dejar afuera, la compañía debe entregarle un pago por las aportaciones, tomando en cuenta que hay que apegarse a la parte legal y finalizar el proceso sin resentimientos personales y sugiere que de hoy en adelante se cumpla a cabalidad con los estatutos y reglamento interno para todos. Toma la palabra el señor Orlando Suqui y menciona que se debe dar el mismo trato al señor Jorge Suqui como al señor Olger Ureña, pide la palabra el señor Jorge Suqui y menciona que la expulsión se la ha hecho con dedicatoria ya que este proceso se lo debía haber hecho hace seis años y no ahora, pero ya que se ha tomado esta decisión el solo quiere llegar a un acuerdo. Toma la palabra el señor Orlando Suqui y dice que al reglamento se lo hizo con el único fin de emplearlo a todos los socios para que no existan este tipo de problemas. Toma la palabra la señora Carmen Suqui y menciona que por no haberse cumplido antes con el

reglamento ha habido falencias en las administraciones anteriores y socios que se han beneficiado de los otros, y como siempre que no se ha cumplido con los acuerdos. Toma la palabra el señor David Suqui y dice que este proceso se pasa a votación para determinar por mayoría de socios la decisión que se tomara. Toma la palabra el señor Jorge Suqui y dice que el voto debería ser secreto, a lo cual el señor David Suqui responde que este proceso se lo hará de forma obligatoria y directa por cada una de los socios. Este proceso se da inicio con la Señora Sonia Suqui quien dice estar de acuerdo con cumplir el reglamento a partir de ese momento y vota a favor del reglamento, toma la palabra el señor Porfirio Guanuchi y vota a favor de cumplir el reglamento ya que en muchas ocasiones anteriores este proceso no se lo ha llevado con seriedad. Toma la palabra el señor Orlando Suqui y vota a favor de cumplir el reglamento. Toma la palabra la señora Carmen Suqui y vota a favor de cumplir con el reglamento interno. Por lo cual se ha manifestado que por decisión de mayoría quien no ha cumplido con las disposiciones establecidas en el acta anterior y cumpliendo el reglamento de acuerdo al literal 4 del título IX quedan sancionados el señor Jorge Suqui y a su vez el señor Olger Ureña, quienes se les ha dado a conocer previamente el artículo 4, cumpliendo con esta sanción ya que el acta anterior se ha aprobado con la participación de todos los socios. Ya que por mayoría se decide seguir con el trámite regido a la ley.

7.-ASUNTOS VARIOS.

Toma a palabra el Señor Gustavo Suqui e informa que las utilidades del 2014 ya fueron repartidas a cada uno de los socios, tomando en consideración que no se cobraron facturas de cada uno de los socios y se hizo cruce con la utilidad que debían recibir. Todos los socios están de acuerdo ante lo mencionado. A su vez también se menciona sobre la tarjeta de crédito American Express pese que se sabe que la deuda generada por la misma va a ser cancelada en su totalidad por el señor Orlando Suqui se pone a consideración que él debe elaborar un documento certificando que la cancelación total será hecha por él. Sobre el punto de venta se menciona que se podría realizar primero la reforma de la compañía y dejaremos este punto a tratarse en una nueva junta de socios. Sobre la deuda de la Señora Maribel Albarracín se ha mencionado que se haga el cruce de pago ya que en el balance consta como cuentas por pagar socios y que estos valores han puesto los socios Carmen Suqui USD \$ 2000 (dos mil dólares americanos), el señor Gustavo Suqui USD \$ 2000 (dos mil dólares americanos), la señora Sonia Suqui USD \$ 2000 (dos mil dólares americanos) y el señor Orlando Suqui USD \$ 1500 (mil quinientos dólares americanos). Por lo que esta deuda queda cancelada asumiendo los cuatro socios el valor de deuda.

Siendo la una de la mañana del día 22 de abril del 2016 el Señor David Suqui da por terminada la sesión.



David Gustavo Suqui Livicota
GERENTE GENERAL



Gil Porfirio Guanuchi Minga
PRESIDENTE



Gustavo Rolendio Suqui Guanuchi
SOCIO



Jorge Eduardo Suqui Guanuchi
SOCIO



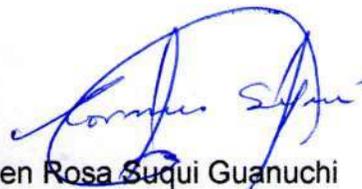
Alfonso Orlando Suqui Guanuchi
SOCIO



Olger Antonio Ureña Aguilar
SOCIO



Sonia Emperatriz Suqui Guanuchi
SOCIO



Carmen Rosa Suqui Guanuchi
SOCIO